



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2026



Índice

1. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

2. MENSAJE DEL PRESIDENTE

4. TURNO DE INTERVENCIONES DE LOS ACCIONISTAS

5. VOTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE ACUERDOS



Nombramiento de Secretario *ad hoc* para la Junta



Se hace constar que el Consejo de Administración ha propuesto la designación de D. Adán Pérez Amallobieta, abogado, para que, actuando como Secretario *ad hoc* para la presente Junta, asista al Presidente de la Junta en ausencia justificada de la Secretaria General y del Consejo Dña. Inés Núñez de la Parte.



1 CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

Retransmisión en directo de la celebración de la Junta

La celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas puede seguirse en remoto en tiempo real, ya que está siendo retransmitida en directo a través del enlace al streaming que se les ha facilitado a los accionistas y/o sus representantes previamente acreditados para asistir a la Junta General.



Celebración exclusivamente telemática



La celebración de la presente Junta General tiene lugar de forma **exclusivamente telemática**, tal y como autorizan los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta, y de conformidad con la normativa aplicable. Se celebra por tanto sin asistencia física de los accionistas ni de sus representantes. La identidad y legitimación de los mismos se halla debidamente garantizada.

El Anuncio de Convocatoria de la Junta ha informado de los trámites y procedimientos que han debido seguirse para el registro y formación de la lista de asistentes, para el ejercicio por estos de sus derechos y para el adecuado reflejo en el acta del desarrollo de la junta.



Intervención y Votación



INTERVENCIÓN

Los accionistas y sus representantes acreditados presentes en la reunión podrán participar realizando sus intervenciones en el momento oportuno (durante el Turno de Intervenciones) a través de la Plataforma de Asistencia Telemática, ya sea por escrito, o por audio o vídeo.

VOTACIÓN

Los accionistas y sus representantes acreditados que se hayan registrado correctamente en la Plataforma de Asistencia Telemática podrán emitir su voto a través del formulario habilitado en la propia plataforma desde el momento de su conexión y hasta que finalice la lectura de las Propuestas de Acuerdos.

Todos los accionistas han podido votar anticipadamente a la celebración de la Junta.

Mesa de la Junta

D. Joaquín Fernández de Piérola Marín

Presidente No Ejecutivo del Consejo de Administración

D. Emilio Ybarra Aznar

Vicepresidente del Consejo de Administración

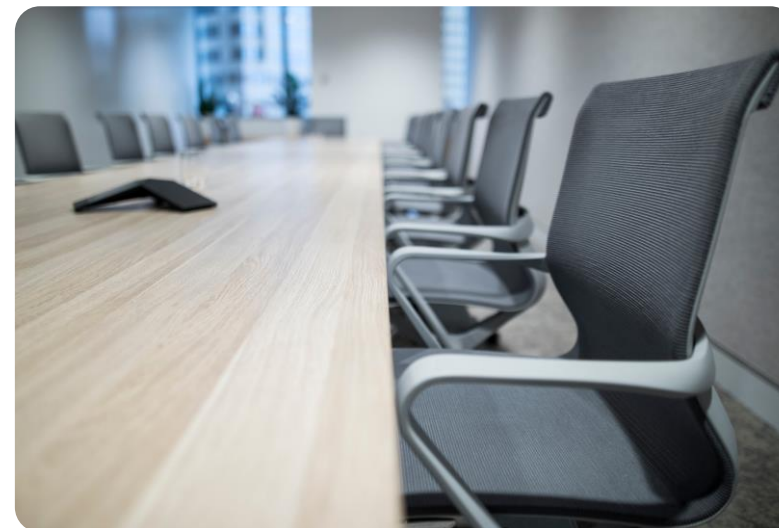
Dña. Carmen Motellón García

Presidenta de la Comisión de Auditoría

D. Adán Pérez Amallobieta

Abogado

Secretario ad hoc de la Junta en sustitución y por imposibilidad de asistencia de la Secretaria General y del Consejo de Administración Dña. Inés Núñez de la Parte.



Intervención de **D. Juan Ignacio Bustamante**,
Notario del Ilustre Colegio de Bilbao

Quorum de Asistencia



Quorum suficiente para la válida constitución de la Junta General de Accionistas en Segunda Convocatoria

- Número de accionistas con derecho a voto concurrentes, de forma personal o por representación.
- Número de acciones propias o ajenas con que concurren los accionistas.
- Porcentaje del capital social que representan unos y otros.
- Confirmación del quorum de asistencia.

Orden del día



ASUNTOS PARA APROBACIÓN

1. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión ejercicio 2025.
2. Examen y aprobación del Estado de Información No Financiera e Informe de Sostenibilidad ejercicio 2025.
3. Examen y aprobación de la gestión social ejercicio 2025.
4. Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025.
5. **Nombramiento y Reelección de miembros del Consejo de Administración.**
 - 5°.1. Ratificación de D. Joaquín Fernández de Piérola Marín como Consejero Independiente.
 - 5°.2. Ratificación de Dña. Carmen Motellón García como Consejera Independiente.
 - 5°.3. Fijación del número de miembros del Consejo en ocho (8) miembros.
6. **Reelección por un año del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, para el ejercicio 2026.**
7. **Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, dejando sin efecto la otorgada por la Junta anterior.**
8. **Autorización al Consejo de Administración para reducir el plazo de convocatoria de la Junta General Extraordinaria.**
9. **Otorgamiento de facultades.**

ASUNTOS PARA VOTACIÓN CONSULTIVA

10. **Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros ejercicio 2025.**

Documentos de la Junta



DESTACABLES:

1
Anuncio de Convocatoria,
que incluye Orden del Día

2
Propuestas de Acuerdo

3
Bloque de **información
financiera**

4
Bloque de **información
no financiera**

5
Bloque de **informes
preceptivos y no preceptivos**



2 MENSAJE DEL PRESIDENTE



CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS ARANCELARIAS

- Aranceles del 50%.
- Sin cuotas.
- Sin exenciones.



BAJA ACTIVIDAD EN LOS PRINCIPALES MERCADOS

- Europa** -11% producción.
2025 vs 2024
- EEUU** consumo estable.
2025 vs 2024



CONFLICTO ENTRE RUSIA Y UCRANIA, CONFLICTO ENTRE IRAN-EE.UU-ISRAEL

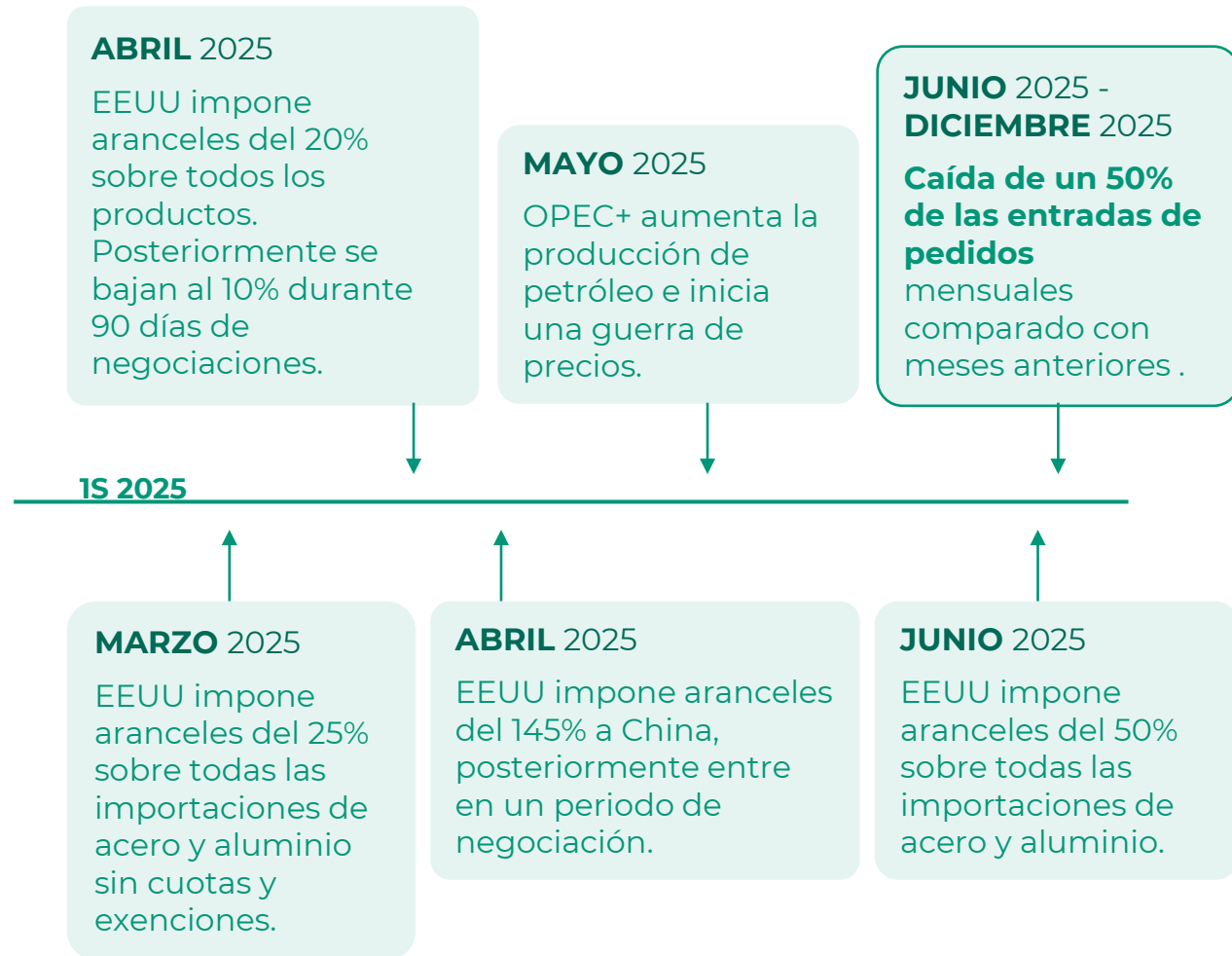
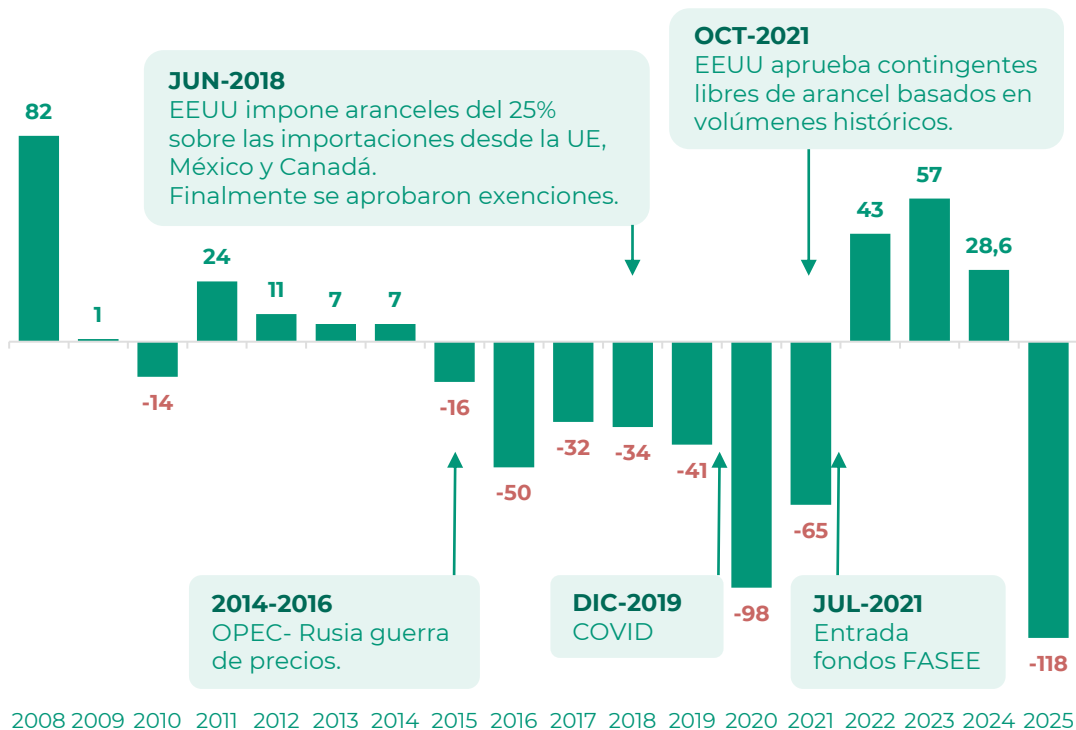
- Protección de las industrias locales.



INSUFICIENCIA DE LAS MEDIDAS DE SALVAGUARDA EN LA UNIÓN EUROPEA

- 69% de las importaciones son de China y Ucrania (2025).
↓
16% del consumo aparente

¿Dónde estamos?



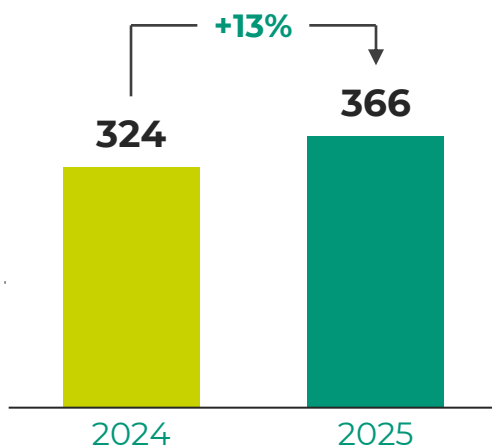
Resumen Ejecutivo

CIFRAS 2025



CIFRA DE NEGOCIOS

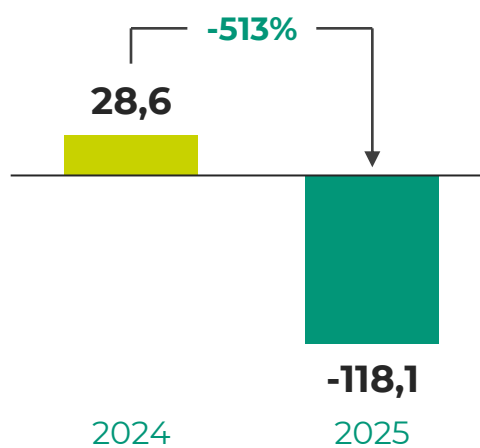
Millones de euros



Crecimiento por la posición de cartera inicial, con caída significativa en la segunda mitad del año.

RESULTADO NETO

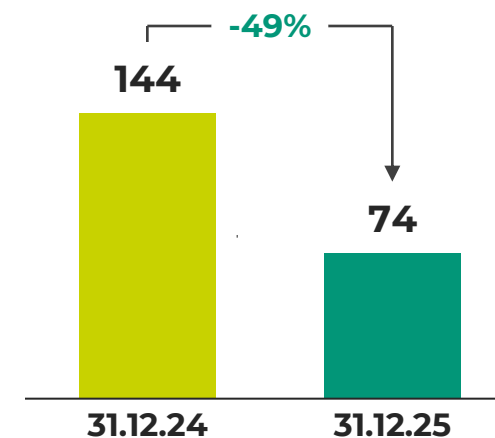
Millones de euros



Resultado neto muy afectado por la caída de rentabilidad como consecuencia del arancel y por el deterioro de activos.

CARTERA DE PEDIDOS

Millones de euros



Fuerte reducción de la cartera como resultado de la reintroducción del arancel.

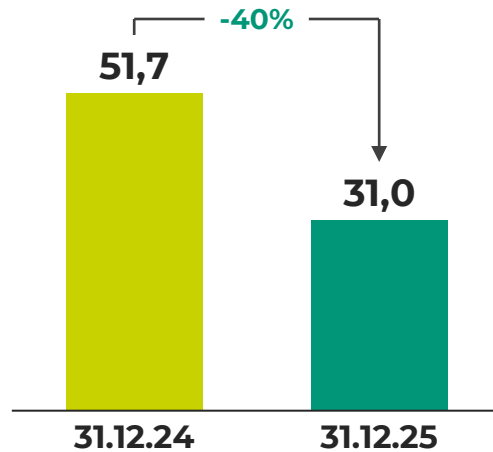
Resumen Ejecutivo

CIFRAS 2025



POSICIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Millones de euros

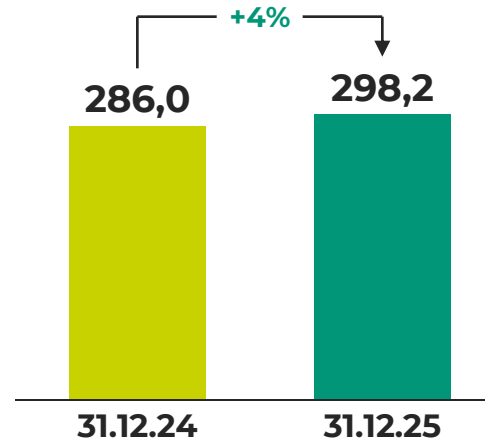


Reducción de la posición de efectivo y equivalentes.

A 31.12.24 se incluyen 15,2 M€ de la venta del activo de Sestao, cuya disposición fue autorizada en abril de 2025.

DEUDA BRUTA

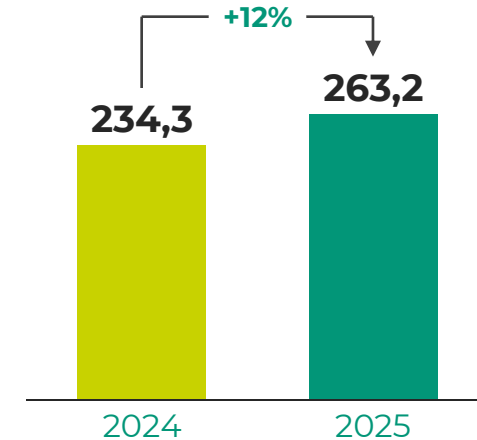
Millones de euros



Incremento de la deuda bruta y neta tras la reducción significativa de los ejercicios anteriores, como consecuencia de la caída de caja y del devengo de intereses "PIK".

DEUDA NETA

Millones de euros

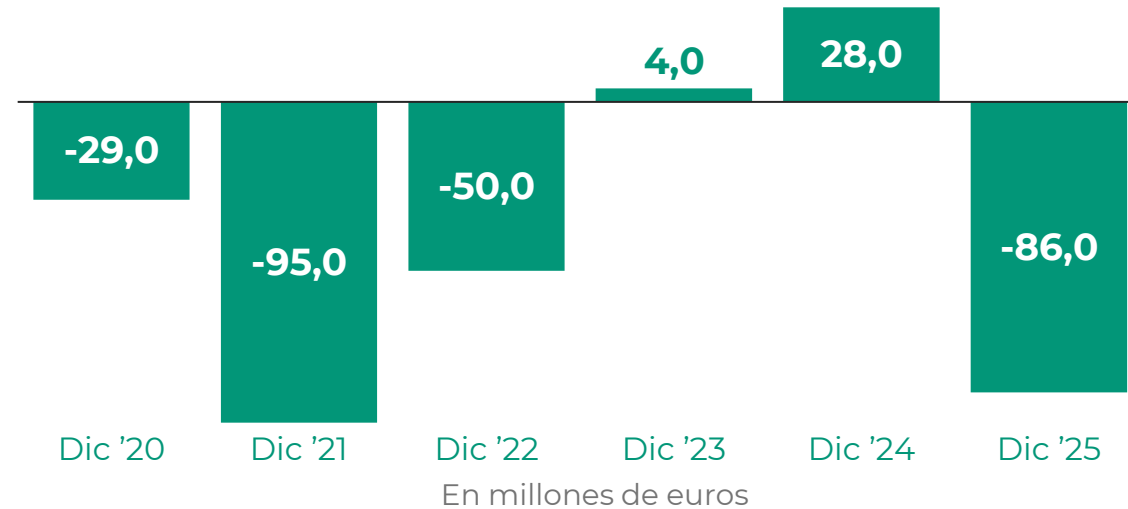


Patrimonio Neto del Grupo



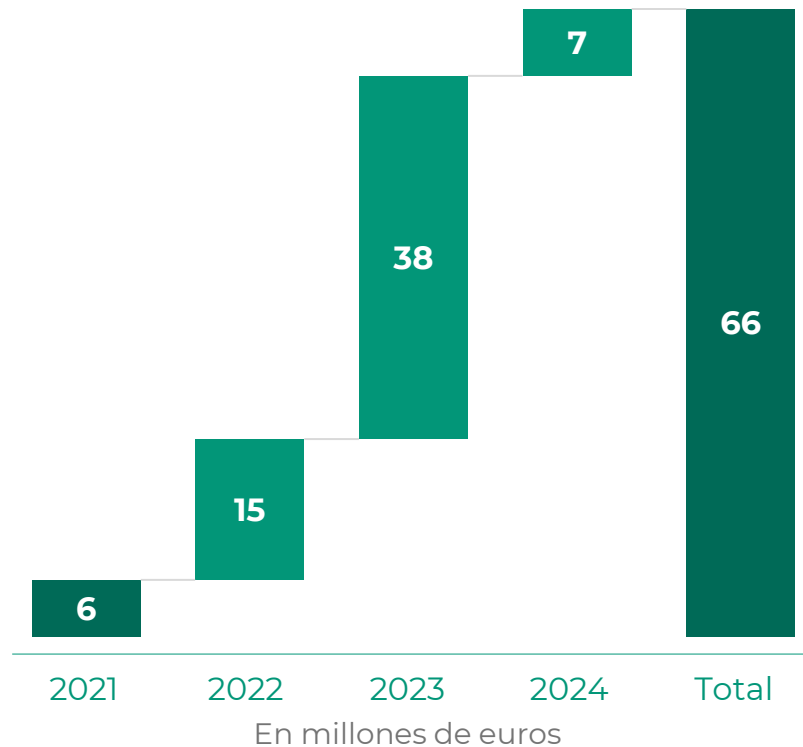
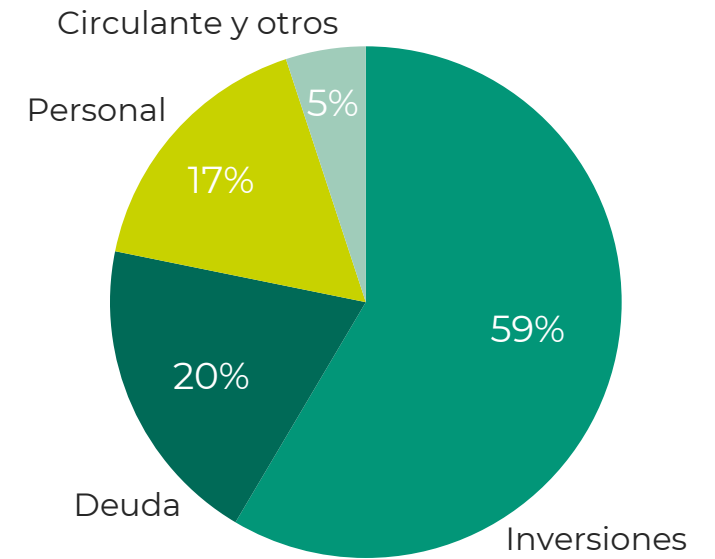
↓123 M€

P° Neto a efectos mercantiles (incl. préstamo participativo) **44,0 M**



Ejecución Plan de Inversiones

Destino Financiación FASEE



+50%

De los fondos FASEE destinados a **inversiones**

- Acería
- Tratamiento térmico EE. UU.
- Mejoras en la planta de Trápaga
- Digitalización

Situación actual



La presentación y negociación del plan Industrial y posterior implementación del mismo ha supuesto la paralización indeseada de la actividad en la planta de Amurrio.



El deterioro de la tesorería, continuo desde las medidas arancelarias implantadas por la administración Trump al bajar por este motivo prácticamente un 50% la cartera de pedidos mensual respecto a meses anteriores, **se han intensificado durante este periodo. En este contexto, Tubos Reunidos se encuentra en una situación de insolvencia inminente.**



El Consejo de Administración, manteniendo el criterio de prudencia que ha guiado su actuación, ha decidido solicitar el concurso voluntario de acreedores el 4 de Mayo, conforme a la normativa vigente. Con esta medida, se busca proteger los intereses de todas las partes implicadas —trabajadores, proveedores, acreedores y accionistas— y facilitar así un marco que permita abordar la situación actual con las mayores garantías posibles.

ADMINISTRADOR CONCURSAL



Proceso dirigido por el Administrador Concursal para la venta de la compañía a un tercero.

Posibilidades:

1 **Adquisición de acciones y convenio de acreedores**

2 **Adquisición de las Unidades Productivas Autónomas dando prevalencia al conjunto frente a las partes.**

Proceso Concursal



Gobierno Corporativo | Cambios en el Consejo 2025



19 DE JUNIO

- Expiración del mandato del consejero independiente de la Sociedad de **D. Jorge Gabiola Mendieta** al haber llegado a término el plazo para el que fue nombrado.

1 DE DICIEMBRE

- Cambio en la composición de las comisiones consultivas, con salida de Dña. María Sicilia Salvadores tanto de la CNR como de la Comisión de Auditoría.

15 DE DICIEMBRE

- Cese voluntario de la vocal **Dña. María Sicilia Salvadores** como miembro del Consejo de Administración, con efectos desde el 15 de diciembre. La renuncia de la Sra. Sicilia vino motivada por su nombramiento como Head of Division for Electricity Markets en la Agencia Internacional de la Energía, con sede en Paris, incompatible con cualesquiera actividades remuneradas en el sector privado.



29 DE ENERO

- Cese voluntario de **D. Josu Calvo Moreira** como miembro del Consejo de Administración y como Presidente No Ejecutivo, con efectos desde el 29 de enero. La renuncia del Sr. Calvo vino motivada por circunstancias sobrevenidas que exigían un aumento considerable de la dedicación y de la carga de trabajo dentro de la propia Sociedad, que le impedirían continuar desempeñando el cargo en las condiciones de excelencia, eficacia y compromiso que exige el buen gobierno corporativo.
- Nombramiento por el sistema de cooptación de **D. Joaquín Fernández de Piérola** como consejero, con la calificación de independiente, y como Presidente no Ejecutivo de la Sociedad.
- Nombramiento por el sistema de cooptación de **Dña. Carmen Motellón García** como consejera, con la calificación de independiente, y como miembro de la Comisión de Auditoría.



27 DE ABRIL

- Cese voluntario del consejero dominical **D. Cristóbal Valdés Guinea** como miembro del Consejo de Administración, como miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- La renuncia del Sr. Valdés vino motivada por razones de índole profesional, dado que sus responsabilidades como consejero delegado en otra compañía, así como las de consejero independiente de dos sociedades más, hacían imposible compatibilizarlas con la dedicación requerida en Tubos Reunidos.



12 DE JUNIO

- Cese voluntario del consejero independiente **D. Jesús Pérez Rodríguez-Urrutia** como miembro del Consejo de Administración y como Presidente de la Comisión de Auditoría.
- La renuncia del Sr. Pérez vino motivada por razones de índole profesional. Ante las actuales circunstancias de la Sociedad con su entrada en concurso, y teniendo en cuenta que su evolución y situación financiera requieren una especial dedicación que resulta incompatible con sus otras responsabilidades..



Gobierno Corporativo | Actividad Órganos

LA DEDICACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN 2025 HA SIDO SUPERIOR A LAS RECOMENDACIONES DE BUEN GOBIERNO Y A LA MEDIA DE OTRAS SOCIEDADES COTIZADAS COMPARABLES

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

13 reuniones

100% acuerdos adoptados por unanimidad.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

7 reuniones

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES

6 reuniones

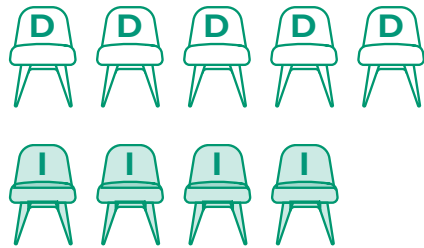
COMISIÓN EJECUTIVA

0 reuniones



Gobierno Corporativo | Composición Consejo 2025

PORCENTAJE EQUILIBRADO DE CONSEJEROS DOMINICALES E INDEPENDIENTES. INCREMENTO EN 2026



44,44%
de los Consejeros eran independientes a 31 diciembre 2025.

50% en junio 2026

INCREMENTO DE LA DIVERSIDAD DE GÉNERO EN EL CONSEJO EN 2026



Consejeras

33,33% **>** **50%**
2025 2026

33,33%
de los miembros del consejo eran mujeres a 31 de diciembre de 2025.

50% a 30 de junio 2026.





Ratificación Consejeros y Fijación del número de miembros del Consejo

RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO POR COOPTACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONSEJEROS

En el punto 5.1. del Orden del Día se somete por separado a la Junta la propuesta del Consejo de ratificar a **D. Joaquín Fernández de Piérola Marín** como consejero independiente, y su nuevo nombramiento por el plazo máximo estatutario de cuatro años.

En el punto 5.2. del Orden del Día se somete por separado a la Junta la propuesta del Consejo de ratificar a **Dña. Carmen Motellón García** como consejera independiente, y su nuevo nombramiento por el plazo máximo estatutario de cuatro años.

FIJACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL CONSEJO

En el punto 5º.3. del Orden del Día se somete por separado a la Junta la propuesta del Consejo de **fijar el número de miembros del Consejo en ocho (8) miembros.**



En el punto 10º del Orden del Día se somete a votación consultiva por la Junta **el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2025.**

En vigor la **Política de Remuneración de los Consejeros para los ejercicios 2025, 2026 y 2027**, que da continuidad al sistema retributivo y a los importes aplicados en 2024, los cuales, a su vez, **mantienen las condiciones económicas establecidas en 2016.**

La **remuneración fija** del Presidente no ejecutivo y del resto de consejeros en 2026, así como el montante por **dietas de asistencia** a las reuniones del Consejo y de las Comisiones, no exceden de los vigentes al cierre del ejercicio 2019.

4 TURNO DE INTERVENCIONES





5 VOTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE ACUERDO

Aprobación de Cuentas Anuales e informe de Gestión 2025



- 1 Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de “Tubos Reunidos S.A.” así como las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de su Grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.



Aprobación de la Información No Financiera 2025



- 2 Aprobar el Estado de Información no Financiera e Informe de Sostenibilidad de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, que ha sido verificado por EY.



Aprobación de gestión social de 2025

-
-
- 3 Aprobar la gestión social desarrollada y las actuaciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2025.



Aprobación de la propuesta de la aplicación del resultado 2025

4

Aplicar las pérdidas del ejercicio 2025, por importe de 160.054.971,75€ (160.055 miles de euros) a Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores.



Ratificación de D. Joaquín Fernández de Piérola Marín como Consejero Independiente y nuevo nombramiento por cuatro años

5.1

Ratificar el nombramiento de D. Joaquín Fernández de Piérola Marín como Consejero de la Sociedad, con la tipología de Consejero Independiente y nombrarle de nuevo por el plazo estatutario de cuatro años.



Ratificación de Dña. Carmen Motellón García como Consejera Independiente y nuevo nombramiento por cuatro años

5.2

Ratificar el nombramiento de Dña. Carmen Motellón García como Consejera de la Sociedad, con la tipología de Consejera Independiente y nombrarla de nuevo por el plazo estatutario de cuatro años.



Fijación en ocho (8) del número de miembros del Consejo de Administración

5.3 Establecer que el Consejo de Administración de Tubos Reunidos, S.A. queda compuesto por ocho (8) miembros.



Reelección por un año del auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado, para el ejercicio 2026

6

Reelegir como auditor de cuentas de la Sociedad, por un plazo de un año, para auditar las Cuentas Anuales Individuales y las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2026, a la sociedad mercantil Ernst & Young, S.L.



Autorización para la adquisición de acciones propias

7

Autorizar por un periodo de cinco años al Consejo de Administración la adquisición de acciones propias hasta el número máximo permitido por la legislación vigente, por un precio equivalente al de cotización a la fecha de realización de cada operación, dejando sin efecto, en lo no ejecutado, la autorización concedida en la Junta General de fecha 19 de junio de 2025.

Las operaciones de adquisición de acciones propias se realizarán observando en todo momento las condiciones establecidas en la legislación aplicable y los compromisos asumidos por la Sociedad, y solo cuando sea posible, por haberse levantado por CNMV la suspensión de la cotización.



Autorización al Consejo de administración para reducir el plazo de convocatoria de la Junta General Extraordinaria

8

Autorizar al Consejo de Administración para reducir el plazo de convocatoria de la Junta General Extraordinaria y pueda convocarla con una antelación mínima de quince (15) días.

La autorización permanecerá vigente hasta la celebración de la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas



Otorgamiento de facultades

9

Facultar indistintamente a todos los miembros del Consejo para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta, incluyendo la de subsanarlos, interpretarlos y ejecutarlos.



Votación consultiva IRC 2025

10

Aprobar con carácter consultivo el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2025, cuyo texto ha sido puesto a disposición de los Accionistas junto con el resto de documentación de la Junta General.





ESKERRIK ASKO!

¡MUCHAS GRACIAS!

THANK YOU!